



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Parte A. DATOS PERSONALES

Fecha del CVA 24/04/2021

Nombre y apellidos	Ana Isabel Olmedo Gaya

A.1. Situación profesional actual

Organismo	UNIVERSIDAD DE GRANADA		
Dpto./Centro	DEPARTAMENTO DE DERECHO ADMINISTRATIVO (FACULTAD DE DERECHO)		
Dirección	PLAZA DE LA UNIVERSIDAD S/N 18071 GRANADA		
Teléfono	958243435	Correo electrónico	aolmedo@ugr.es
Categoría profesional	Profesora titular de Universidad	Fecha inicio	3-03-2004
Espec. cód. UNESCO	5605.01		

A.2. Formación académica (título, institución, fecha)

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
BECARIA DE COLABORACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Universidad de Granada	Curso académico 1993/1994
LICENCIADA EN DERECHO	Universidad de Granada	1994
BECARIA DE INVESTIGACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (FPU). Programa de Formación del Personal Docente e Investigador Universitario	Universidad de Granada	1995-1998
DOCTORA EN DERECHO Tesis Doctoral sobre "El régimen jurídico-administrativo del transporte ferroviario". Calificación: Sobresaliente <i>cum laude</i> por unanimidad.	Universidad de Granada	1998
MASTER EN ANTROPOLOGÍA FÍSICA Y FORENSE	Universidad de Granada	2018

Nº de sexenios de investigación: 2



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM

Desde 2004 soy profesora titular de Derecho administrativo de la Universidad de Granada, en donde imparto docencia tanto de master como de grado. En los comienzos de mi carrera docente e investigadora fui becaria de colaboración del MEC en el Departamento de Derecho Administrativo de dicha Universidad, así como, posteriormente, becaria del programa sectorial de formación de profesorado universitario y personal investigador del MEC, adscrita al mismo Departamento. Defendí mi tesis doctoral en el año 1998 obteniendo la calificación de sobresaliente *cum laude* por unanimidad y, un año más tarde, publiqué parte de la misma en la editorial Aranzadi.

Mi trayectoria científica ha seguido como principales líneas de investigación el transporte ferroviario, la función pública y la jurisdicción contenciosa-administrativa. He publicado tres monografías y, asimismo, diversos capítulos de libros y artículos en revistas especializadas. Con la monografía sobre la delimitación de competencias entre los órdenes jurisdiccionales contencioso-administrativo y social obtuve el premio “Ángel Ballesteros” de Investigación Jurídica y Gestión de los Gobiernos Locales.

Dado mi interés e inquietud sobre el problema de las personas desaparecidas y fallecidas existente en el Mediterráneo profundicé mis estudios en la materia con la realización del Master Universitario de Antropología Física y Forense en la Universidad de Granada en 2018 y, con posterioridad, realicé una estancia en julio de 2019 en LABANOF (*Università degli Studi di Milano*). En la actualidad, estoy trabajando sobre la temática de las personas desaparecidas y fallecidos sin identificar y he finalizado recientemente dos trabajos de investigación que están en fase de publicación.

En el momento actual cuento con 2 sexenios investigadores evaluados positivamente por las agencias de evaluación nacionales (CNEAI), 5 tramos (investigación, docencia y gestión) reconocidos por la Junta de Andalucía y 5 quinquenios docentes reconocidos por la Universidad de Granada.

He realizado estancias de investigación y docentes (pre y postdoctorales) en diversas universidades extranjeras, principalmente italianas, entre las cuales cabe destacar la realizada en 1998 en la Universidad de Florencia, con beca del *Ministero degli Affari Steri* italiano. Otras universidades en las que ha realizado estancias han sido las de Bolonia, la *Sapienza* de Roma, Perugia, Urbino, Palermo, Trápani y Catania, así como las Universidades de *Nanterre* de París, en de Coimbra y de Guanajuato (Méjico).

He participado como miembro en distintos grupos de investigación, proyectos de innovación docente y proyectos de investigación I+D del Estado español; soy directora del Grupo de investigación "La reforma de la función pública de Andalucía", SEJ-454 (Grupo permanente financiado por la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía); y miembro de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Políticas.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES

C.1. Publicaciones

Libros

-Olmedo Gaya, A.: *El nuevo sistema ferroviario y su ordenación jurídica*, Aranzadi, 1999 (307 págs.)

-Olmedo Gaya, A. y Pérez Soler, L.: *Manual práctico de disciplina urbanística*, Tecnos, 2002 (138 págs.)

-Olmedo Gaya, A.: *La delimitación de competencias entre los órdenes jurisdiccionales contencioso-administrativo y social*, Cemci Publicaciones, 2005 (603 págs.)

Capítulos de libro y artículos de revista

Entre los mismos resaltaría los siguientes:

-Olmedo Gaya, A., “El modelo privado de empleo público en Italia: su actual régimen jurídico tras las últimas reformas”, *Revista Andaluza de Administración Pública* nº 93, septiembre-diciembre, 2015, págs. 57 a 99.

-Olmedo Gaya, A.: “El proceso de liberalización gradual del transporte ferroviario en la Unión Europea”, *Revista Aragonesa de Administración Pública* nº 49-50, 2016, págs. 455 a 494.

-Olmedo Gaya, A.: “La emergencia de la gobernanza y su impulso hacia la sostenibilidad”, en la ob. colect. *Claves para la sostenibilidad de ciudades y territorios*, Thomson Reuters-Aranzadi, 2014, págs. 347 a 390.

-Olmedo Gaya, A.: “Instrumentos de racionalización y de flexibilidad del empleo público en Italia”, en la ob. colect. *Reestructuración de las Administraciones Públicas: aspectos administrativos y laborales*, Comares, 2015.

-Olmedo Gaya, A.: “Demanda y contestación”, en la ob. colect. A. Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz (dir.): *Estudios sobre la Jurisdicción Contencioso-Administrativa*, CEMCI, Serie: Temas de Administración Local nº 64, 2000, págs. 389 a 409.

-Olmedo Gaya, A.: “La reversión expropiatoria (parte IV)”, en la ob. colect. A. Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz (dir.): *Expropiación forzosa*, Editorial Francis Lefebvre, 2000, págs. 117 a 128.

-Olmedo Gaya, A.: “Expropiación urgente. Expropiaciones especiales. Ocupación temporal



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

(parte V)”, en la ob. colect. A. Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz (dir.): *Expropiación forzosa*, Editorial Francis Lefebvre, 2000, págs. 129 a 162.

-Olmedo Gaya, A.: “Actividades competitivas y actividades no competitivas en el sector público español”, en el Libro Homenaje a D. Eduardo Roca Roca *Panoramas de las Administraciones Públicas en el siglo XXI*, Editorial BOE-INAP, 2002, págs. 999 a 1011.

-Olmedo Gaya, A.: “El procedimiento abreviado en la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa”, en la ob. colectiva M. Immordino; S. Raimondi; F. Salvia (directores): *La riforma della giustizia amministrativa in Italia ed in Spagna*, Editorial G. Giappichelli editore, 2002, págs. 359 a 375.

-Olmedo Gaya, A.: “El proceso de evolución histórica de la función pública en España y modelos comparados de función pública”, en la ob. colect. F. Castillo Blanco (dir.): *Lecciones de función pública*, Editorial Cemci. Serie Análisis y Comentarios, 2003, págs. 47 a 86.

-Olmedo Gaya, A.: “Derechos de contenido funcional, laboral y social”, en la ob. colect. F. Castillo Blanco (dir.): *Lecciones de función pública*, Editorial Cemci. Serie Análisis y Comentarios, 2003, págs. 365 a 290.

-Olmedo Gaya, A.: “Deberes e incompatibilidades de los funcionarios públicos”, en la ob. colect. F. Castillo Blanco (dir.): *Lecciones de función pública*, Editorial Cemci. Serie Análisis y Comentarios, 2003, págs. 411 a 451.

-Olmedo Gaya, A.: “Concepto y clases de funcionarios públicos”, en la ob. colect. F. Castillo Blanco (dir.): *Lecciones de función pública*. Editorial Cemci. Serie Análisis y Comentarios, 2003, págs. 115 a 168.

-Olmedo Gaya, A.: “Las Mancomunidades de municipios y el fenómeno asociativo municipal en España”, en la ob. colect. F. Villalba Pérez (dir.) *El asociacionismo municipal en Latinoamérica y España. Reflexiones sobre algunos casos concretos*, Instituto de investigación urbana y territorial, Serie síntesis nº 23, Editorial IUM, 2003, págs. 3 a 22.

-Olmedo Gaya, A.: “Estrategia de modernización de las Administraciones públicas: responder al cambio con el cambio”, en la ob. colect. F. G. Scoca, Cassese, M. Cammeli (dirs.): *Nuovi problemi di Amministrazione pubblica. Principio di legalità e amministrazione di risultati*, Editorial G. Giappichelli Editore, 2004, págs. 360 a 377.

-Olmedo Gaya, A.: “Historia legislativa de los ferrocarriles de vía estrecha”, en la ob. colect. M. Muñoz Rubio (dir.): *Historia de los Ferrocarriles de Vía Estrecha. Vol. II: Empresa Pública, Instituciones y Tecnología*. Editorial Fundación de los Ferrocarriles Españoles, 2005, págs. 737 a 768.

-Olmedo Gaya, A.: “La evolución histórica de la normativa del transporte ferroviario en España”, en la ob. colect. J. Guillén Rubio (Dir.) *Régimen jurídico del transporte ferroviario en España*, Aranzadi, 2007.

-Olmedo Gaya, A.: “La violencia de género en la normativa del empleo público español”, en la ob. colect. M. J. Jiménez Díaz (coord.) *La Ley Integral: un estudio multidisciplinar*, Dykinson, 2009,



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

págs. 223 a 242.

-Olmedo Gaya, A.: “Derecho a la jornada de trabajo, permisos y vacaciones”, en la ob. colect. F. Castillo Blanco (dir.) *Manual de Función pública*, Iustel, 2009, págs. 530 a 582.

-Olmedo Gaya, A.: “Las mancomunidades de municipios como fenómeno asociativo municipal en España”, en la ob. colect. *El Gobierno Local. Estudios en homenaje al Profesor Luis Morell Ocaña*, Iustel, 2010, págs. 249 a 270.

-Olmedo Gaya, A.: “Lección 7 Responsabilidad patrimonial de la administración pública”, en la ob. colect. *Materiales para el estudio del Derecho Administrativo Especial*. UGR, 2012, págs. 313 a 350.

-Olmedo Gaya, A.: “La Gobernanza como modo de la actual gobernación”, en la ob. colect. Libro Homenaje al profesor Rafael Barranco Vela, Cívitas, Thomson Reuters, 2014, págs. 1203 a 1242.

-Olmedo Gaya, A., “Régimen jurídico-administrativo de la cinematografía en España”, *Revista Andaluza de Administración Pública* nº 40, 2000, págs. 385 a 416.

-Olmedo Gaya, A., “La actualización de la normativa relativa al transporte de mercancías peligrosas por ferrocarril incorporada por el Real Decreto 412/2001, de 20 de abril”, *Revista Estudios de Construcción y Transporte del Ministerio de Fomento* nº 93, págs. 69 a 79.

-Olmedo Gaya, A., “La circulación urbana e interurbana y a la práctica del ciclismo en España”, *Revista de Tráfico y Seguridad Vial*, 2001, págs. 13 a 20.

-Olmedo Gaya, A., “Gli enti locali sovramunicipali in Spagna: speciale analisi alle unioni di comuni”, *Revista Nuove Autonomie. Rivista di Diritto Pubblico* nº 6, 2001, págs. 813 a 828.

-Olmedo Gaya, A., “El Comité Olímpico Nacional Italiano, las federaciones y las sociedades deportivas en Italia”, *Revista Jurídica del Deporte Aranzadi* nº 4, 2001, págs. 375 a 388.

-Olmedo Gaya, A., “Las infracciones del orden urbanístico cometidas por los administrados en la legislación urbanística española”, *Rivista Giuridica Dell’Edilizia* nº 2 (Editorial: Giuffrè Editore), 2002, págs. 155 a 164.

-Olmedo Gaya, A., “La seguridad vial en la legislación autonómica de carreteras”, *Revista Actualidad Administrativa* nº 2, 2002, págs. 105 a 123.

-Olmedo Gaya, A., “La normativa italiana de represión del doping de los deportistas”, *Revista Cívitas Española de Derecho Deportivo* nº 14, 2002, págs. 221 a 234.

-Olmedo Gaya A., “La política española de cooperación internacional para el desarrollo” y “Concesión de subvenciones a ONG de desarrollo e instituciones para la ejecución de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo”, *Serie: Síntesis UIM* nº 1 y 2; y “El voluntariado social”, *Serie: estudios de divulgación*, Editorial Cemci.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

-Olmedo Gaya A., “Obras sin licencia o sin ajustarse a la otorgada, en curso de ejecución o totalmente terminadas”, *Estudios de divulgación* nº 93, Editorial Cemci, 2000.

-Olmedo Gaya, A., “Competencias asumidas por la Comunidad Autónoma Andaluza en materia de transportes”, *Revista Andaluza de Administración Pública*, 2003, págs. 13 a 36.

-Olmedo Gaya, A., “Il carattere suppletorio del Diritto statale rispetto al Diritto delle Comunità Autonome in Spagna”, *Revista Nuove Autonomie. Rivista di Diritto Pubblico* nº 1-2, 2013, págs. 31 a 43.

-Olmedo Gaya, A., “Vicisitudes de la protección al ferrocarril”, *Revista de Historia. Transportes, Servicios y Comunicaciones* nº 2, 2003.

-Olmedo Gaya, A., “El nuevo régimen de los permisos y licencias de los empleados públicos”, *Revista de Estudios de Administración Local y Autonómica REALA* nº 308, septiembre-diciembre, 2008, págs. 63 a 90.

-Olmedo Gaya, A., “La expropiación forzosa”, en la ob. colect. E. Arana, F. Castillo, A. Torres y F. Villalba (dirs.) *Conceptos para el estudio del Derecho Administrativo II en el grado*, Tecnos, 2019, págs. 147 a 172.

-Olmedo Gaya, A., “La experiencia italiana en relación a los fallecidos sin identidad conocida”, comunicación presentada en el *XXI Congreso de la Sociedad Española de Antropología Física (SEAF)* titulado *Miradas actuales a la Antropología* celebrado los días 24 a 26 de junio de 2019 y publicada en el libro de actas, 2019.

-Olmedo Gaya, A., “Soluciones normativas al problema de los fallecidos sin identidad conocida y las personas desaparecidas en Italia”, 2021 (pendiente de publicación).

-Olmedo Gaya, A., “La necesaria coordinación y cooperación en materia de menores extranjeros no acompañados”, en la ob. colect. F. J. Durán Ruiz (dir.): *Retos de las migraciones de menores, jóvenes y otras personas vulnerables en la UE y España. Respuestas jurídicas desde la perspectiva de género*, Aranzadi Thomson Reuters, 2021 (en imprenta).

C.2. Proyectos

-En la actualidad soy directora del Grupo de Investigación "La reforma de la función pública de Andalucía" (SEJ-454). Grupo permanente financiado por la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía.

-Miembro del Grupo de Investigación SEJ nº 169 *Derecho y bienestar social*, subvencionado con el Programa de ayudas a Proyectos de Investigación de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía. Duración: desde 1995 hasta 2003.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

-Miembro del Grupo de Investigación SEJ nº 317 *Andalucía y la Unión Europea, la participación institucional, subvencionado con el Programa de ayudas a Proyectos de Investigación de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía*. Duración: desde 2003 hasta 2006.

-Miembro del Grupo de Investigación SEJ nº 933 *Fortalecimiento institucional de los municipios para la lucha contra la exclusión social y la pobreza en América Latina*, subvencionado con el Programa de ayudas a Proyectos de Investigación de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía. Duración: abril 2006-abril 2008.

-Miembro del Grupo de Investigación I+D+I 86/05 *La aplicación de la Ley Integral de Medidas contra la Violencia de Género: un estudio multidisciplinar*. Entidad financiadora: Instituto de la Mujer. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Duración: 2005-2006.

-Miembro del Proyecto I+D [DER2013-48416-C2-1-R] “Remodelando el empleo público y la organización administrativa para garantizar el Estado del bienestar”. Convocatoria: Proyectos 2013, Ministerio de Economía y Competitividad. Duración: curso académico 2014-2017.

-Miembro del Proyecto de Excelencia P10-SEJ-5826 “Régimen jurídico de la economía urbana para el desarrollo sostenible en Andalucía”. Convocatoria: Proyectos de Excelencia 2010 (Consejería de Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía). Fecha. Inicio: 15/03/2011. Fecha Fin: 14/03/2014.

-Miembro del Proyecto de I+D [DER2010-18321] “Aspectos jurídicos de la economía urbana para el desarrollo sostenible”, Convocatoria: Proyectos 2010 (Ministerio de Economía y Competitividad). Fecha Inicio: 01/01/2011. Fecha Fin: 31/12/2013.

-Miembro del Proyecto de Excelencia a la Investigación [P05-SEJ-933] “El fortalecimiento institucional de los municipios para la lucha contra la exclusión social y la pobreza en América Latina”. Convocatoria: Proyectos de Excelencia 2005 (Consejería de Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía). Fecha Inicio: 01/02/2006. Fecha Fin: 30/12/2009.

-Miembro del Proyecto I+D Diseño de una regulación efectiva para el modelo español de apertura del transporte ferroviario de viajeros a la competencia (REGUTRAIN).

Proyectos de innovación docente:

-Miembro del Proyecto de Innovación Docente 09-86 “La docencia del Derecho Administrativo para estudiantes universitarios con necesidades educativas especiales en el marco del Estado Europeo de Educación Superior I”. Duración: Curso académico 2009-2010.

-Miembro del Proyecto de Innovación Docente 10-103 “La docencia del Derecho Administrativo para estudiantes universitarios con necesidades educativas especiales en el marco del Estado Europeo de Educación Superior II”. Duración: curso académico 2010-2011.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

-He participado en el Proyecto de Innovación Docente “Materiales innovadores para el estudio del Derecho Administrativo en las titulaciones jurídicas de grado” (Código 13-12), del periodo de ejecución 15-10-2013 a 01-12-2015.

-Miembro del Proyecto de Innovación Docente: "Potenciando las capacidades y habilidades del alumnado a través del Coaching Académico con especial atención a la inclusión de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo". Entidad financiadora: Universidad de Granada (Unidad de calidad, Innovación y Prospectiva). Duración: 2 años (desde septiembre de 2015 hasta septiembre de 2017).

C.3. Actividad docente

He impartido docencia en la Licenciatura y en el Grado de Derecho, en la Doble Licenciatura y en el Doble Grado Derecho-Ciencias Políticas, Ciencias del Trabajo, Ciencias Políticas, Empresariales y en otros Grados, Licenciaturas y Diplomaturas, títulos propios y otros cursos de la Universidad de Granada.

También impartí docencia en el Master Universitario en Gestión y Asesoría Jurídica de la Empresa de la Universidad de Granada.

Desempeño labores de tutora interna de las Prácticas externas del Grado en Derecho en colaboración con otras instituciones.

He participado como profesora en diversos cursos impartidos a secretarios, interventores y tesoreros de ayuntamientos, y para el personal al servicio de las Administraciones públicas latinoamericanas organizados por el CEMCI y por la UIM.

He impartido docencia a los alumnos de tercer curso de Grado en Derecho de la *Università degli studi di Palermo* en el marco del programa de Movilidad de personal docente Erasmus +. Asimismo, he participado como profesora en otras actividades docentes, seminarios y congresos organizados por la profesora M. Immordino en las Universidades de Palermo y de Trápani. De dichas actividades docentes resaltaría el seminario que impartí en italiano con el título *Trasformazione del Diritto pubblico* en el Departamento de *Studi su Política, Diritto e società, Gaetano Mosca*; y la participación como ponente en el Congreso relativo a los resultados del programa interuniversitario coordinado por el profesor G. Scoca sobre el *Principio di legalità e amministrazione di risultati*, presidido por los profesores S. Cassese en el que participé como ponente con una intervención en italiano sobre la temática “La estrategia de modernización de las Administraciones públicas: responder al cambio con el cambio” y que, finalmente, fue publicada en un libro colectivo.

Asimismo, he sido profesora, dentro del Programa de Cooperación Interuniversitaria E/AL de la AECE, en cursos de licenciatura y de doctorado en la Universidad de Guanajuato (Méjico) bajo la dirección del profesor García Tobar.

He sido tutora de TFM y TFG y miembro de variadas comisiones evaluadoras de Trabajos Fin de Grado (TFM) y Planes de Investigación y miembro de tribunales de tesis doctorales.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

He colaborado como tutora erasmus durante dos cursos académicos en diversas universidades italianas en el Grado en Derecho y en los dobles Grados Derecho-ADE y Derecho-Ciencias Políticas.

C.4. Otros méritos

He realizado el Trabajo Fin de Master titulado “La protección del patrimonio arqueológico” bajo la dirección del profesor Dr. D. Miguel C. Botella, en el Master Universitario de Antropología Física y Forense de la Universidad de Granada obteniendo la calificación de sobresaliente.

He participado recientemente en varios ciclos de encuentros online de la Asociación italiana *Alla ricerca del filo di Arianna* presidida por el Avv. G. Tanzarella y en los que ha intervenido, entre otros abogados y profesores, la prof. Avv. M. A. Sandulli (marzo 2021).

Realicé junto a C. Prestigiacomo, la traducción del italiano al español del estudio de los profesores M. Inmordino y C. Modica, de la Universidad de Palermo sobre “El principio de seguridad jurídica en el ordenamiento jurídico italiano”, que se publicó en los *ns* 263-264 de la Revista *Documentación Administrativa* n°s 263-264, págs. 281 a 327. También realicé la traducción de la Ley italiana sobre la tutela sanitaria de la actividad deportiva y de la lucha contra el doping que se publicó en la *Revista Jurídica del Deporte Aranzadi*.

He realizado labores de coordinación y dirección en diversos cursos entre los que resaltaría las realizadas en diversas ediciones del Curso de Especialización en Función Pública organizados por el CEMCI; así como las labores de coordinación durante varias ediciones del Experto Universitario en Derecho del Urbanismo de la Universidad de Granada.